



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

### ASUNTO GENERAL

**EXPEDIENTE:** TEEM/AG/01/2020-SG

### EXCITATIVA DE JUSTICIA

**PROMOVENTE:** KEILA CELENE FIGUEROA  
EVARISTO, DIPUTADA INTEGRANTE DE LA LIV  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**PROMOVENTE:** KEILA CELENE FIGUEROA EVARISTO, DIPUTADA INTEGRANTE DE LA LIV.  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

### A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

## P R E S E N T E.

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, dictó el siguiente acuerdo plenario de fecha trece de febrero del actual año, que a la letra dice:

*"Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se;*

### ACUERDA

**PRIMERO.** Es procedente la solicitud del Magistrado Carlos Alberto Puig Hernández, Titular de la Ponencia Uno, respecto de no conocer y resolver el escrito de excitativa de justicia.

**SEGUNDO.** Es procedente habilitar a la Maestra en Derecho Martha Elena Mejía, para que actúe en funciones de Magistrada Presidenta, únicamente respecto de conocer y resolver la excitativa de justicia promovida por la Diputada Keila Celene Figueroa Evaristo en el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano expediente TEEM/JDC/112/2019-1.

**NOTIFÍQUESE,** personalmente a la promovente y por oficio, al Magistrado Carlos Alberto Puig Hernández, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Morelos y fíjese en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, para conocimiento de la ciudadanía en general. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 353 y 354 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, y en los numerales 102, 103 y 104 del Reglamento Interno de este órgano jurisdiccional.

*Así, lo resolvió el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a través de las Magistradas que lo integran, ante la Secretaria General que autoriza y da fe."*

LO QUE NOTIFICO A USTED, POR MEDIO DE LA PRESENTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN MISMA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL SIENDO LAS **TRECE** HORAS CON **TREINTA** MINUTOS DEL DÍA **TRECE** DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE. EL SUSCRITO OMAR ELIAS SILLER FLORES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 353, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 35 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.- DOY FE.

SECRETARÍA GENERAL  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS